



En Tlamanalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 08:42 horas del día 01 de Febrero del año 2023, dio inicio la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2022 - 2024: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio, Síndico Municipal, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon Segunda Regidora, C. Irving Francisco Aguilar Resenos Tercer Regidor, C. Carolina Trueba Vega Cuarto Regidor, C. Virgilia Rojas Vélez Quinto Regidor, C. Daniel Pérez Pacheco Sexto Regidor, C. Claudia Moreno Carmona Séptimo Regidor y C. Marco Antonio Sales Rivero Secretario del H. Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Cuadragésima Séptima Sesión de Cabildo con el carácter de Ordinaria el presidente Municipal instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informó al señor Presidente Municipal, que el C. Víctor Hugo Ortega Covarrubias Primer Regidor no se encuentra presente, por lo que existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN "DE LA INICIATIVA DE BANDO MUNICIPAL 2023 TLAMANALCO, ESTADO DE MÉXICO"
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL GASTO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN "DEL BANDO MUNICIPAL 2023 TLAMANALCO, ESTADO DE MÉXICO"
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.





4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En la instrucción al Secretario del Ayuntamiento el Cuerpo Edilicio procedió a firmar el acta de la sesión anterior conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal sometiendo a votación que la firma del acta se realice de ahora en adelante al finalizar la sesión siendo aprobado por unanimidad.

5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN “DE LA INICIATIVA DE BANDO MUNICIPAL 2023 TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO”

Presidente, Sindico, Regidores, para el desahogo del presente punto el cual es en base a la solicitud del Dr. En D.P Miguel Delgadillo García, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Tlalmánalco quien fundamentando en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en acatamiento en los artículos 132, 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; concatenados con los numerales 3, 27, 28, 29 Primer párrafo, 30, 31 fracción I, 48 fracción III, 64, 65, 66, 69, 91 fracción XIII, 160, 161, 162, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 195 y 196 del Bando Municipal de Tlalmánalco, Estado de México, 2022; me permito someter a su amable y distinguida consideración, para su dictamen correspondiente la siguiente: “De La Iniciativa de Bando Municipal 2023 Tlalmánalco, Estado de México”.

La cual ha sido presentada ante ustedes con antelación para su estudio.

El cual bajo instrucción del Señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL GASTO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN “DEL BANDO MUNICIPAL 2023 TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO”

Presidente, Sindico, Regidores, para el desahogo del presente punto el cual es en base al cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 fracción I, 48 fracción III artículo 160, 162, 163 y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y toda vez ha sido analizado y adicionado por diversas mesas de trabajo de este Ayuntamiento solicito la autorización del gasto que emana la impresión, divulgación y promulgación de nuestro Bando Municipal 2023. El cual tiene una cifra de \$ 35,500.00 (Treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M/N).

El cual bajo instrucción del Señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

7.- ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del presente punto el Secretario pregunto al cuerpo edilicio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.

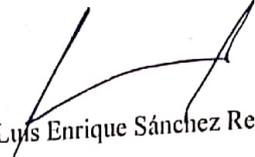
8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

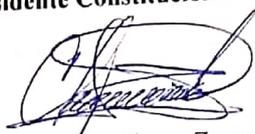
En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, manifestó que agotados fueron los puntos del Orden del Día agendados para la presente sesión y no habiendo más asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 08:47 horas del día de la Fecha.

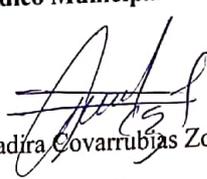




II. Ayuntamiento Constitucional
Administración 2022 - 2024


C. Luis Enrique Sánchez Reyes
Presidente Constitucional


Claudia Ivonne Castellanos Zamudio
Síndico Municipal


Carmen Yadira Covarrubias Zoon
Segundo Regidor


Irving Francisco Aguilar Resenos
Tercer Regidor


Carolina Trueba Vega
Cuarto Regidor


Virgilia Rojas Vélez
Quinto Regidor


Daniel Pérez Pacheco
Sexto Regidor


Claudia Moreno Carmona
Séptimo Regidor

